



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GENERAL

**LA JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que BERTHA LUCELLEN CASTAÑEDA SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 23551820, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4203000-342-2019, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 25 de enero de 2019 y el 31 de enero de 2019.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de dos millones ciento noventa y un mil ochocientos veinticuatro pesos m/cte. ( \$2,191,824.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. 111 del 30 de enero de 2019.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
381	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		2,191,824.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
381	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c	OFICINA ASESORA DE JURÍDICA	2,191,824.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASÍ mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.



JULIANA VALENCIA ANDRADE  
Jefe De Oficina Asesora Jurídica

Solicitud No: 566

